

EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Miércoles 14 de Marzo de 1917

Órgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTE PAGO)

Año XIX. - Núm. 1755

"Cristo vivo, reina e impera"

Acción Social Católica

LO QUE HAY DE EFECTIVO EN MÉJICO

Importantes revelaciones

Un artículo titulado "La masonería en Méjico", del hermano Eber Byam, publicado en el número de Octubre de 1916 del periódico "The Builder", órgano de la Sociedad Masonica de Investigación, de Illinois, viene a aclarar grandemente los acontecimientos ocurridos en Méjico. En este artículo se declara, al mismo tiempo, la tendencia de algunos masones de Estados Unidos de apoyar la lucha religiosa que actualmente se ha empeñado en el vasto territorio mexicano.

Dice el señor Byam:

"He vivido largos años en Méjico, hablo la lengua de aquel país, conozco a algunos de los que han servido a la República buena y lealmente, y por esto conozco, siquiera parcialmente, la tormentosa historia de nuestros vecinos."

"La insonería latinoamericana es atea y revolucionaria, y en Méjico ha llegado a ser aún anarquista y criminal. Las lecciones morales que allí se han dado en las logias, si es que han sido inculcadas, han sido enteramente olvidadas fuera de los talleres."

"Los conquistadores españoles encontraron en Méjico un pueblo cuya civilización no era mucho mayor que la de nuestros pueblos rojos, pero que tenían una enorme diferencia con ellos, pues eran canibales de la peor especie. Los conquistadores hicieron esclavos a muchos de los nativos; sin embargo, cuando llegaron fueron libertados, su número llegaba a 151 mil. La libertad de los esclavos fue ordenada por el Papa y por el gobierno español. Pablo III expidió una bula en 1537, declarando que los nativos eran libres por derecho propio, que tenían pleno derecho a sus propiedades, y que en ninguna circunstancia se les podía privar de estos derechos. Los misioneros trabajaban activamente, no sólo en predicar el Evangelio, sino también en proteger a los indios contra la rapacidad de los inmigrantes".

"El gobierno español, debido a la constante solicitud de los misioneros, entre los más notables era Las Casas, dictó una serie de leyes que han sido reconocidas como las más sabias entre las que tienen por objeto la protección de los nativos de un país. Bajo el imperio de estas leyes, Méjico prosperó efectivamente hasta la guerra de la independencia. Los indios fueron confirmados en la posesión de sus tierras, y prácticamente permitidos gobernarse por sí mismos. Fueron exentos de contribuciones de toda especie, salvo el pago de \$ 1.25 por individuo y por año. Tuvieron un funcionario como protector oficial, y en los Tribunales no pagaban ningún impuesto".

"Que la Iglesia realizó un esfuerzo positivo para educar a los indios, está probado con la larga lista de instituciones educacionales fundadas en favor del pueblo. Es un hecho que Méjico, durante su era colonial, tuvo singular relieve debido a esas instituciones."

"Por supuesto, la Iglesia estaba a cargo de la mayor parte de ellas, y la única razón por qué no mantenía un mayor número, era la carencia de medios."

"Un examen cuidadoso de los antecedentes muestra que la Iglesia proveyó a los servicios espirituales en Méjico, con una menor proporción de sacerdotes que en los Estados Unidos, y con un gasto muchísimo menor que el que actualmente se hace en nuestro país. El clero y las monjas estaban casi enteramente dedicadas a trabajos educacionales, y los grandes monasterios y conventos eran en realidad, escuelas y colegios".

"Otra cosa generalmente ignorada es que las escuelas católicas eran gratuitas. Hasta antes de 1857, las escuelas estaban casi enteramente bajo la dirección de la Iglesia, eran tan avanzadas como cualquiera de su época. Las leyes de reforma cerraron estas escuelas, y prohibieron al clero dedicarse a la enseñanza, y aún expulsaron a los frailes y a las monjas, confiscando sus propiedades".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Para los que al oír las horas que se dan con la campana grande de la iglesia en que está expuesta S. D. M., con el corazón contrito, recen devotamente esta oración:

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Las tan exageradas riquezas de la Iglesia eran, en realidad, donaciones devotas, dedicadas al mantenimiento de universidades, colegios, academias, escuelas, orfanatos, hospitales, etc. El gobierno confiscó estas donaciones, y dejó así a esas instituciones en el aire".

"Como los católicos protestaron contra estos ultrajes, fueron acusados de inmiscuirse en política. Suponen por un momento que algún partido político de los Estados Unidos tratará de confiscar los bienes y propiedades masonicas; y oportaría esto a los masones, sin manifestar una enérgica protesta".

"La Iglesia de Méjico fué completamente despojada, y sólo tuvo la satisfacción de ver la cólera de sus justos desposeedores cuando estos se dieron cuenta de que el botín que recogían era muy inferior al que se habían imaginado".

"Las leyes de reforma no tenían por objeto asegurar la libertad de cultos, sino el despojo de la Iglesia Católica. Alguna justificación se hace por cierto necesaria, aún para los mismos explotadores, y de aquí que se hayan repetido una multitud de cargos, los cuales, después de una investigación imparcial, han resultado completamente inexactos".

"Ni aún en los tiempos de la corona española tuvo la Iglesia de Méjico la libertad de acción que hoy se permite en los Estados Unidos a cualquiera Iglesia. Las investigaciones practicadas muestran que las entradas fueron el reverso de lo que se ha propalado, y que de esas entradas a diezmos, la novena parte se pagaba a la Corona como contribución".

"Los conquistadores hicieron esclavos a muchos de los nativos; sin embargo, cuando llegaron fueron libertados, su número llegaba a 151 mil. La libertad de los esclavos fue ordenada por el Papa y por el gobierno español. Pablo III expidió una bula en 1537, declarando que los nativos eran libres por derecho propio, que tenían pleno derecho a sus propiedades, y que en ninguna circunstancia se les podía privar de estos derechos. Los misioneros trabajaban activamente, no sólo en predicar el Evangelio, sino también en proteger a los indios contra la rapacidad de los inmigrantes".

"El gobierno tomó posesión de todas las cosas, incluyendo, las Iglesias y sus bienes particulares, y lo único que se permitió a los sacerdotes fué celebrar en ellas los servicios religiosos. Además, se prohibió a los sacerdotes recibir pensiones de ninguna clase, ni donaciones, ni el producto de propiedad alguna; de tal manera que estaban limitados a vivir de las limosnas voluntarias colectadas durante los servicios religiosos. Les gustaría a las diversas Iglesias y religiones de los Estados Unidos vivir de esta manera".

"Por supuesto si los masones están dispuestos a admitir que lo que ellos buscaban era destruir a la Iglesia Católica, entonces, yo no tengo nada que decir; pero, estoy persuadido de que esto queda fuera de sus deseos que los masones de Estados Unidos condencan esas injustas restricciones contra la Iglesia Católica, como condonarían actos de semejante especie llevados en contra de las Iglesias metodista, baptista o presbiteriana. Estoy persuadido que los misioneros de Estados Unidos desean ser justos con todos, aún con aquellos que se les oponen francamente".

"Los masones de Estados Unidos harían bien en examinar de cerca los antecedentes de las revoluciones norteamericanas, y de sus caudillos, antes de mostrar sus simpatías; pues, de lo contrario, pueden caer en situaciones embarazosas".

"Por supuesto, la Iglesia estaba a cargo de la mayor parte de ellas, y la única razón por qué no mantenía un mayor número, era la carencia de medios."

"Un examen cuidadoso de los antecedentes muestra que la Iglesia proveyó a los servicios espirituales en Méjico, con una menor proporción de sacerdotes que en los Estados Unidos, y con un gasto muchísimo menor que el que actualmente se hace en nuestro país. El clero y las monjas estaban casi enteramente dedicadas a trabajos educacionales, y los grandes monasterios y conventos eran en realidad, escuelas y colegios".

"Otra cosa generalmente ignorada es que las escuelas católicas eran gratuitas. Hasta antes de 1857, las escuelas estaban casi enteramente bajo la dirección de la Iglesia, eran tan avanzadas como cualquiera de su época. Las leyes de reforma cerraron estas escuelas, y prohibieron al clero dedicarse a la enseñanza, y aún expulsaron a los frailes y a las monjas, confiscando sus propiedades".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Para los que al oír las horas que se dan con la campana grande de la iglesia en que está expuesta S. D. M., con el corazón contrito, recen devotamente esta oración:

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se recen a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

"100 DIAS: Por cada visita

Dice así la dedicatoria al estimado sacerdote Pbro. Buletti:

"Al Presbítero S. Buletti. Los que suscriben, miembros de la Asociación Estud. antil de San José, expresan por medio de este modesto homenaje, el testimonio de su gratitud y admiración hacia el Presbítero Don Santiago Buletti, quien después de haber obrado con rectitud y justicia, se rehúe hoy de la cátedra en cuyo desempeño demostró el más perfecto conocimiento de la materia, una erudición vaísima, cautelando además el sello que distingue al excelente cariñoso y bueno."

DE BUENOS AIRES

LAS JORNADAS EUCHARISTICAS

Una hermosa iniciativa

La realización de las jornadas eucarísticas en diversas secciones de la ciudad de Buenos Aires, constituye una hermosa iniciativa, cuyos resultados imponen el comentario elogioso de la sociedad. Cada uno de los actos realizados hasta el presente, ha constituido un homenaje público y solemne a Jesucristo Sagramente, y una exteriorización grandiosa del sentimiento católico popular. Los frutos que viene reportando la oportunidad iniciativa de que nos ocupamos, a la elevación espiritual de las clases sociales, importan la mejor demostración de la excelencia de la obra y el más cumplido encanto de los elevados atributos que la destacan al pleno general.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

CITACION

Se citan a los señores presidentes de todas las asociaciones católicas para la reunión que tendrá lugar el viernes próximo a las 8 y 1/2 p. m., en el local de la Unión D. Cristiana calle Héctor 1583 entre Béquer y Tala.

El secretario.

COMO SE ESCAMOTEA LA CUARESMA

Solemos decir de los que en la práctica de la vida cristiana, quieren sujetar los mandamientos de Dios y los preceptos de la Iglesia a la medida de su propia comodidad, que pretenden ir al cielo en cuchas. Este dicho antiguo, hoy, puede modificarse, dándole todavía un sentido más amplio y exacto, distiendo que la mayoría de los cristianos quieren ir al cielo en automóvil. Se van haciendo tales y tantas concesiones a lo que se llama *espiritu del siglo*; se va tomado tan al pie de la letra aquello de que es preciso acomodarse a las exigencias de la época, que la relación de costumbres y la molida más encantada se van apoderando de la masa del pueblo. Todo encierra contra la firmeza de los principios y contra la rigida observancia de los divinos y celestiales preceptos; y son tantos los que, imbuidos de falsas máximas de tolerancia y de mitigación, creen ya caducados la mayor parte de los cánones disciplinarios y aún de los preceptos legales, que la penitencia gray de los sainos de Jesucristo, se va dando día a día, haciendo más exigua y apurada.

Este amortiguamiento del verdadero espíritu cristiano se hace más sensible y casi diríamos palpable, cuando llega el santo tiempo de Cuaresma. Ya no sólo se ha perdido del todo en las grandes poblaciones aquél ambiente de religiosidad, aquel espíritu público de penitencia que todavía alcanzamos las que ya podemos llamar viejas, sino que en el sagrado recinto de los hogares, ha penetrado tan insidiosamente el pestífero hábito mundano; y tales estragos va haciendo la relajación en la vida doméstica, que en llegado el Mirócoli de Ceniza, es cuando muertes se pone al antíz de pretextos y excusas para engañarse a sí mismos, procurando *escamotear* la Cuaresma. Si ésta es la frase, algo dura es verdad, pero tristemente exacta. Tan fiero es ésto; tan arrasado está el daño de las conciencias, que contienen de vez en vez a las personas que se crean hasta piadosas, la opinión de que quizás convendría que la Iglesia aboliese la observancia eucaristica.

Entonces, de parecer, ésta es situación, que en los hogares que corren en los que han corrido, donde que está fundada la Iglesia, la ley inexorable, implacable, y que jamás podrá ser derogada, para salvarse en la conciencia la penitencia, y que la satisfacción es la condición esencial de la vida cristiana.

Vemos que a ésta van encaminadas todas las ejercitadas y todas las obras practicadas en el santísimo templo de Ceniza, de que la observancia que de ellas tan fisiológicamente se permiten muertes católicas, pueda calificarse de necio y peligroso *escamotear*, inspirado y sugerido por los tres enemigos del hombre, mundo, diablo y carne.

A tal punto hemos llegado en este perdiente de la mitigación, y d'ágoma más clara, de la inobservancia y profanación de la Cuaresma, en público y en privado; que los que por su profesión y ministerio tienen que guiar con consejos y animar con sus ejemplos a las fieles, ya casi no se atreven a hablar de mortificación ni de penitencia, y por bien contentos se daría y pensaría que mucha se habría logrado para tener tanta disolución de costumbres; al lo menos, todos los que todavía tienen se desean salvarse, refrenasen los perversos instintos de la sensualidad, hoy por tantos medios atizada; se guardasen mejor del contrario del espíritu mundano,

y ya que no rigurosas penitencias, practicáren se los menos, en todo su tercio de vida, las elementales reglas de *sobriedad cristiana*, que es lo menos que puede exigirse. Aquí que por rolimanos padeció la muerte y sea, povertad y vituperio, hasta morir afrentosamente en el madero de la cruz.

por el espectáculo conmovedor que presenciaba, dirigido al público palabres más oportunas, en la que exhortó a la juventud a no desmayar en la obra cumplida.

Lo mismo pasó con el señor Félix Ortiz de San Felipe; con la eloquencia acostumbrada, dirigió palabras de aliento a los animosos jóvenes que propagan tan hermosa obra y como terminación de su discurso, pidió que entre los señores presentes se constituyera una Liga de defensa al sacerdote cuando este, por las calles de nuestra metrópoli, fuera insultado.

La iniciativa fue recogida con una salva de aplausos y quedó resuelto realizar oportunamente en el local de la Sociedad Juventud Católica, una reunión en la que quedaría constituida dicha Liga.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Círculo C. de Obreros

UNION

He aquí la circular que este Círculo ha pasado a sus socios, para la asamblea que se efectuará el próximo domingo:

Señor consocio: El domingo 18 del corriente, a las 2 1/2 de la tarde, tendrá lugar la asamblea general de socios en la que se dará lectura a la memoria que informa del estado de la Sociedad y movimiento habido durante el año 1916.

Acto continuo se procederá a la votación para los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y Contador, que quedan vacantes por expiración del término para el que fueron elegidos. A este efecto se adjunta la respectiva boleta en la que se indican las personas por quienes puede sufragarse; haciéndose presente que los miembros cesantes pueden ser elegidos para cualquiera de los puestos a votarse, según los estatutos.

Una vez cumplidos estos números, se ofrecerá a los concurrentes un asado de campeste y vistas de biógrafo.

Siguió la invitación para dichos actos, encareciéndose la asistencia.— Juan B. Bazzano, presidente; Segundo Berzamendi, secretario.

Caja Popular de Pando

Temas de cultura correspondientes al 9º ejercicio económico de esta institución los siguientes datos:

Dice el Director de la Caja:

Nuestra gestión económica en este 9º ejercicio no ha podido ser más halagadora, como lo comprueban los numerosos que con elogiada lenguaje, reclaman muy alto los progresos que nuestras Cajas Populares realizan.

Corren rumores de haber confe

reñido el doctor Manuel B. Otero con el doctor Alfredo Vázquez Acevedo, atribuyéndose gran importancia a este concurrencia.

Siguió la invitación para convocar la Convención Nacional "Colorada" (Isla la Convención Battista) para que proclame de una vez la candidatura del Gran Demócrata a la quinta presidencia.

— "El Día" da cuenta de que en Buenos Aires se ha constituido una comisión de homenaje a Batlle por su "brillante" actuación política.

En nombre de la Comisión Directiva, asistió el joven Scarcone a los centros, el envío de delegaciones, enviándoles un abrazo de confraternidad, unidad y comparsismo como mensaje cordial y sincero que el Centro Pérez Castellano envía a sus hermanos al conmemorar su cuarto aniversario.

Nuevamente tomó la palabra el Padre Marcos Asolo, terminando la reunión pidió las once, y los asistentes de los vivas, aplausos y enhorabuena con los vivas, aplausos y enhorabuena que se formulaban los centros delegados.

Después del Agua Dei, el sacerdote celebrante encendió a la concurrencia con una sencilla pero efectiva. Una sencilla repartió la Sagrada Comunión.

Cuánas emociones no experimentaron las personas que presenciaban tan grande acto! Fué, sin exagerar, un acto de tal magnitud, que se cree que ha superado a las tres primeras reuniones eucarísticas realizadas.

Después del Agua Dei, el sacerdote celebrante encendió a la concurrencia con una sencilla pero efectiva. Una sencilla repartió la Sagrada Comunión.

Cuánas emociones no experimentaron las personas que presenciaban tan grande acto! Fué, sin exagerar, un acto de tal magnitud, que se cree que ha superado a las tres primeras reuniones eucarísticas realizadas.

La procesión, de vuelta, entró luego en el templo, donde el R. P. Miguel de Pamplona, con una entusiasta oración, exhortó a los caballeros a proseguir con perseverancia la hermosa obra de las jornadas eucarísticas, con objeto de que siempre en todas las claves de la sociedad imperie el reñido de Jesucristo. La arenga del R. P. Miguel de Pamplona produjo la más viva impresión entre aquella multitud de caballeros que lo escuchaban con marcado interés.

Luego el coro dejó oír nuevamente sus canticos pláidos, impartiéndole al R. P. Genaro d'Artola, la bendición con el Santísimo Sacramento.

Terminadas las ceremonias religiosas, la concurrencia pasó al salón parroquial, donde se sirvió un desayuno.

Luego se reunió en el amplio patio del convento, donde hicieron uso de la palabra los jóvenes y entusiastas oradores designados, de antemano.

El señor Zeballos, entusiastizado

por el espectáculo conmovedor que presenciaba, dirigido al público palabres más oportunas, en la que exhortó a la juventud a no desmayar en la obra cumplida.

Lo mismo pasó con el señor Félix Ortiz de San Felipe; con la eloquencia acostumbrada, dirigió palabras de aliento a los animosos jóvenes que propagan tan hermosa obra y como terminación de su discurso, pidió que entre los señores presentes se constituyera una Liga de defensa al sacerdote cuando este, por las calles de nuestra metrópoli, fuera insultado.

La iniciativa fue recogida con una salva de aplausos y quedó resuelto realizar oportunamente en el local de la Sociedad Juventud Católica, una reunión en la que quedaría constituida dicha Liga.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

Antes de terminar la asamblea, el R. P. Agustín de Casella, incansable Párroco de Nuestra Pompeya, agradeció de corazón el hermoso ejemplo que habían dado a su parroquia, el cual no dejara de producir sus resultados a todos para proseguir en tan sublimes y benéficos frutos; terminando su apostolado.

3 ojo a la Unión Económica del Uruguay 32,65
13

